

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

82**LOS MOLINOS**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Por decreto de la Alcaldía, de fecha 13 de mayo de 2026, se ha adoptado la siguiente resolución:

Delegar las funciones de la Alcaldía el día 14 de mayo de 2026, en el primer teniente de alcalde D. Miguel Ángel Martín Bonilla.

Los Molinos, a 13 de abril de 2026.—El alcalde-presidente, Antonio Coello Gómez.
(03/7.729/26)

